Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 02/02/2021 - 10:23:04 AM

Recibo No.: 0007676511 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GppAidvcjbaAnhbf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: S.I.S M.G S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900920026-3

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-354113-12
Fecha de matrícula: 21 de Diciembre de 2015
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 30 de Enero de 2020
Grupo NIIF: 2 - Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 33 8 B 05 OF 4F EDF CITY BANK BR CENTRO
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: sismgsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6436643
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 33 8 B 05 OF 4F EDF CITY BANK BR CENTRO
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: sismgsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6436643
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica S.I.S M.G S.A.S. SI autorizó para recibir

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 27 de Agosto de 2015, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de Diciembre de 2015 bajo el número 119,071 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

READY TO COPY MG S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta del 12 de Agosto de 2016, correspondiente a la reunión de Asamblea General de Accionistas, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de Agosto de 2016, bajo el número 125,690 del libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambio de razón social por:

S.I.S. M.G. S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

EL COMERCIANTE NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal es el servicio mantenimiento y suministro de bienes en todas las ramas de la ingeniería como la electrónica, mecánica, civil, eléctrica, naval, aeronáutica telecomunicaciones, sistemas y

todas las demás ramas de la ingeniería sistemas de seguridad física y por software sistemas de seguridad de video vigilancia. 2. Servicio de ingeniería civil y arquitectura que comprende el diseño, consultoría y realización de la obra de cualquier tipo de construcción que se pueda realizar. 3. Servicio de mantenimiento y venta de software, equipos, repuestos y suministros para todo lo concerniente con buques, aviones, submarinos militares, barcos y aeronaves al buceo naval y comercial. 4. Importación distribución y comercialización de equipos y dispositivos médicos, así como todo lo concerniente a suministros para la salud como tapabocas, guantes, dotación industrial y civil, termómetros escáneres de temperatura reactivos médicos y todo lo concerniente con la pandemia COVID 19 o covid-2 5. Suministro de materiales de construcción, ferretería, pinturas, seguridad industrial, herramientas, aceites abrasivos filtros correas y todo suministro necesario para ejecutar los diferentes trabajos de obra civil mecánica y eléctrica y electrónica y de sistemas. 6. Servicio de venta instalación y suministros de repuestos, software mantenimiento y arriendo para tecnología como son equipos de cómputo, fotocopiadoras impresoras servicio de impresión scanner publicidad y publicaciones y fotocopiado equipos y pantallas táctiles, ups, servidores equipos de comunicación como radios antenas cámaras de monitoreo. 7. Venta de equipos, alquiler y servicios de refrigeración industrial y comercial plantas, bombas, sistema contra incendio. 8. Suministro de Llantas, baterías, y todo lo relacionado con repuestos automotores. 9. Servicio de venta instalación y suministros de repuestos, mantenimiento de equipos agrícolas, mobiliarios y enceres recarga de gases de refrigeración y contraincendios servicio de monitoreo de variables, laboratorio patrón de equipos de medición, prueba, ensayo, suministro de víveres y abarrotes, el suministro de Productos de cafetería, elementos de aseo y desinfección 8.además la sociedad tendrá como objeto social integrador de proyectos especial servicios de representación de empresas nacionales y extranjeras comercialización: la compraventa distribución importación, Y exportación y alquiler de mercancías, equipos y repuestos de cualquier género. Y mantenimiento, instalaciones, suministro de armada de quipos y herramientas, suministro de transporte de personal, carga y terrestre, equipo marítimo y fluvial administración, mantenimiento, manejo de representaciones y asesorías comerciales a personas nacionales o extranjeras que tengan fines similares. El objetivo social aquí citado no se limita expresamente a las actividades expresadas, sin embargo, la sociedad podrá dedicarse además a todas las demás actividades que tengan relación con las aquí expresadas y el desarrollo de ellas o las que

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

consideren concernientes 10. La empresa podrá presentarse y ejecutar en cualquier proceso de contratación estatal de obra suministro de bienes o servicios con cualquier objeto o servicio que exista en el mercado comercial tanto nacional como internacional 11. Podrá comprar y vender bienes muebles o inmuebles, importarlos y exportarlos, tomar y dar vienen según su naturaleza, Como dato, arrendamiento depósito, prenda, hipoteca, anticrisis, realizar contratos de cuentas en participación de sociedad obtener y suscribir toda clase de créditos, contratos, u operaciones con títulos valores, abrir y explotar establecimientos de comercio, cuentas bancarias y en general todo acto o contrato que propenda a la realización del objeto social, transportes aéreos de pasajeros, carga, marítimo, fluvial y, férreo, valores, terrestre de pasajeros, carga ordinaria, especial y otros tipos de transporte, comisionista de bolsa, administración y gestión de partera, avalúos y valorizaciones, contratos con corretaje servicios sociales entre otros y en general la sociedad podrá ejecutar todo acto o contrato lícito que los socios consideren convenientes para el logro de objeto social. La sociedad puede enajenar y explotar toda clase de bienes corporales, muebles, inmuebles, acciones, cuotas, títulos valores, establecer sucursales o agencias y realizar cualquier tipo de control civil, comercial o administrativo, asumir la responsabilidad de personas a empresas nacionales o extranjeras, suscribir o concurrir con su industria a la formación y desarrollo de actividades comerciales iguales o similar a el objeto social aquí previsto, dar o recibir es mutuo con o sin intereses, con o sin garantía real, celebrar contratos de arrendamiento, contratos bancarios, girar, endosar, aceptar, cancelar y recibir en pago instrumentos negociables u otros valores en general realizar en cualquier parte del país o del exterior toda clase de operaciones civiles y comerciales que tengan relación con. El objeto social expresado con arreglo a la ley. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueran, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera, actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, también se designara a un suplente y quienes podran ser removido de su cargo en cualquier tiempo según se considere.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por acta del 13 de Noviembre de 2020, de Asamblea General de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Noviembre de 2020 con el número 163,303 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	FELIX RICARDO MORENO SALCEDO	C.C 91.537.553
REPRESENTACIÓN LEGAL SUPLENTE	VACANTE	

REVISOR FISCAL

Por acta del 24 de Agosto de 2020, de la Asamblea General de Accionista, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2020 con el No. 162,321 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	MAURICIO JAVIER CONTRERAS GONZALEZ	C.C 1.102.818.168

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
acta		26/02/2016	Asamblea	120932	07/03/2016	IX
acta		12/08/2016	Asamblea	125690	23/08/2016	IX
acta	1	30/01/2017	Asamblea	129434	09/02/2017	IX
acta		03/03/2020	Asamblea	158192	28/05/2020	IX
acta		24/08/2020	Asamblea	162320	09/10/2020	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7110
Actividad secundaria código CIIU: 4663
Otras actividades código CIIU: 3312, 4659

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	READY TO COPY MG SAS
Matrícula No.:	09-354115-02
Fecha de Matrícula:	21 de Diciembre de 2015
Ultimo año renovado:	2020
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Diagonal 26 A 44 C -42 BARRIO PARAGUAY
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Nombre:	SOLUCIONES INTEGRALES DE SALUD SIS MG SAS
Matrícula No.:	09-445761-02
Fecha de Matrícula:	29 de Enero de 2021
Ultimo año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CRA 1 # 11 - 127 LOCAL 2, BOCAGRANDE
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3,552,421,432.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4663

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

